



# Ministerio de Energía y Ambiente

Subsecretaría de Energía y Minería  
Dirección de Minería

Subsecretaría de Ambiente  
Dirección de Gestión y  
Fiscalización Ambiental

## Audiencia Pública – PSJ Cobre Mendocino

Preguntas frecuentes sobre la convocatoria

### ¿Cuándo y dónde se realiza la Audiencia Pública?

La Audiencia Pública se llevará a cabo desde el **sábado 2 de agosto de 2025 a las 10:00 h, de forma híbrida:**  
Modalidad virtual: a través de plataforma web

- **Modalidad virtual:** a través de plataforma web
- **Modalidad presencial:** en inmediaciones del proyecto minero **PSJ Cobre Mendocino**, ubicado en Uspallata, Las Heras, Mendoza.  
Coordenadas: -32.245515, -69.441465  
Ubicación en Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/d2mTw6ibCrFNus5V9>

La participación (como orador o asistente) requiere **inscripción previa**.

### ¿Quiénes pueden inscribirse?

Toda persona humana o jurídica, pública o privada, que invoque un interés razonable, ya sea individual o de incidencia colectiva, relacionado directa o indirectamente con el proyecto denominado "E/IIA – PSJ Cobre Mendocino".

### ¿Cómo inscribirse?

A través del siguiente enlace:

[https://ticketsform.mendoza.gov.ar/ticketsform/com.tickets.responderformulario?PSJ\\_COBRE\\_MENDOCINO](https://ticketsform.mendoza.gov.ar/ticketsform/com.tickets.responderformulario?PSJ_COBRE_MENDOCINO)

También se puede acceder desde las siguientes páginas oficiales:

<https://www.mendoza.gov.ar/dpa/>  
<https://www.mendoza.gov.ar/mineria/>

Se podrá optar por participar como orador (con uso de la palabra) o como asistente (oyente).

### ¿Hasta cuándo hay tiempo para inscribirse?

El plazo de inscripción estará habilitado hasta el miércoles 30 de julio de 2025 a las 23:59 h.  
No se aceptarán inscripciones posteriores, ya sea presenciales o virtuales.

### ¿Cuánto tiempo se extenderá la audiencia?

Dependerá de la cantidad de inscriptos. Cada persona tiene un máximo de 5 minutos para expresarse. Debido a la experiencia dada en otras audiencias públicas, usualmente alcanzan a exponer aproximadamente 120 personas en un día (horario de 7 a 8 horas de exposición)

### ¿La audiencia puede extenderse más de un día?

Dependerá de la cantidad de inscriptos como oradores. Teniendo en cuenta las experiencias de las últimas audiencias, es muy probable que la audiencia de PSJ pueda extenderse más de un día.

## ¿Cómo puedo saber qué día me va tocar hablar?

Una vez cerrado el período de inscripción, se publicará en las páginas web de la Dirección de Minería y de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental el listado de personas inscriptas como oradoras (presenciales y virtuales), indicando fechas y orden de participación en el caso de los presenciales.

## ¿Cómo se organizarán las exposiciones?

Las exposiciones se desarrollarán en el siguiente orden:

1. **Oradores presenciales** (en primer término y por orden de inscripción).
2. **Oradores virtuales**, una vez finalizadas las exposiciones presenciales y por orden de inscripción.

## ¿Cómo se facilitará el acceso al lugar de la audiencia?

El Gobierno de Mendoza, en conjunto con la Subsecretaría de Transporte, dispondrá de **transporte gratuito** para facilitar el traslado de los asistentes al sitio de la audiencia.

## ¿Cómo será la transmisión de la audiencia?

La Audiencia Pública será transmitida **en vivo y de forma gratuita** por la plataforma YouTube durante todo su desarrollo, para asegurar el acceso público irrestricto.

## ¿Qué condiciones estarán garantizadas en el sitio de la audiencia?

- Se dispondrán en el lugar:
- Áreas de resguardo con calefacción
- Servicios de sanitarios y de agua potable
- Pantallas de transmisión
- Internet gratuito
- Servicios de higiene y seguridad

Estas condiciones garantizan un entorno accesible, seguro y confortable para los asistentes.

## ¿Dónde consultar el expediente del proyecto?

En línea con la política de sostenibilidad ambiental, el **expediente solo se encuentra en formato digital**. Puede consultarse en los siguientes lugares:

### Presencialmente:

- Dirección de Minería:  
Boulogne Sur Mer N°3040, Ciudad de Mendoza  
Juan Domingo Perón s/n, Parque Científico Tecnológico FCAI – UNCUYO, San Rafael  
Av. San Martín N°352, Delegación del Departamento Malargüe

- Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental:  
Peltier N°351, 4º piso, ala oeste, Casa de Gobierno, Ciudad de Mendoza  
Av. San Martín N°352, Delegación del Departamento Malargüe

### Sitios web oficiales:

- <https://www.mendoza.gov.ar/mineria/proyecto-psj-cobre-mendocino/>
- <https://www.mendoza.gov.ar/dpa/control-ambiental-minero/>

## Consultas por WhatsApp o correo electrónico:

- WhatsApp: +54 9 2613 62-0056
- Correo electrónico: [direcciondemineria@mendoza.gov.ar](mailto:direcciondemineria@mendoza.gov.ar)

## ¿Por qué la Audiencia Pública se realiza en el Proyecto Minero "PSJ Cobre Mendocino"?

La Ley expresamente dice que la Audiencia Pública debe ser llevada a cabo en la localidad donde esté situada la sede del organismo competente, es decir, en las oficinas de la Ciudad de Mendoza. Así también, expresa que podrá realizarse en otro ámbito que se determine fundadamente.

La Autoridad decidió no hacerlo en la Ciudad de Mendoza a los fines de garantizar la participación de la comunidad de Alta Montaña, incluyendo a la Villa de Uspallata, San Alberto, Las Cuevas, Penitentes, Puente de Inca, Polvaredas, y los puesteros de toda la zona de alta montaña, departamento de Las Heras.

Que la audiencia se lleve a cabo en el proyecto, garantiza que las personas que participan como expositoras, puedan contar con mayor conocimiento técnico del área propuesta para el proyecto minero, en particular, a las circunstancias de la flora, fauna, clima, logística, etc. A su vez, facilita que las comunidades locales comprendan mejor el proyecto, ya que se abordan elementos concretos de su entorno cercano.

## ¿Y si no tengo medios para viajar hasta el Proyecto?

La Autoridad garantiza el transporte público desde las localidades de alta montaña hacia el proyecto, y desde el proyecto a los sitios donde fueron recogidas las personas, lo que dependerá del domicilio de cada uno de los inscriptos como oradores y asistentes presenciales.

Además, quienes no puedan asistir de forma presencial podrán participar como oradores virtuales, siempre que se inscriban previamente.

Para quienes solo deseen seguir la audiencia sin intervenir, estará disponible una transmisión en vivo y gratuita a través de la plataforma YouTube. La grabación y su desgrabación serán luego incorporadas al expediente del proyecto.

## ¿Han habido otros antecedentes de Audiencia Públicas en las inmediaciones del proyecto?

La Audiencia Pública del proyecto minero de explotación de mineral de Talco denominado "DON ERNESTO" se realizó en las inmediaciones del proyecto, y la misma se llevó a cabo en perfectas condiciones, donde toda persona que quiso estar presente (de manera presencial o virtual), lo pudo hacer sin ningún inconveniente.

## ¿Si quisiera expresarme pero no me siento muy cómodo de hablar ante un micrófono, cómo podría hacer para hacer conocer mi opinión sobre el proyecto?

Previo a la audiencia, y incluso hasta tres (3) días corridos posteriores a la finalización de la misma, podrán hacer presentaciones por escrito al siguiente correo electrónico: [audienciasmineria@mendoza.gov.ar](mailto:audienciasmineria@mendoza.gov.ar)

## ¿Se me va a contestar de las preguntas o consultas que realice en la audiencia o por escrito?

Efectivamente se deberá contestar y publicar cada una de las preguntas y sus respuestas, al correo donde se realizó la inscripción. Por ese motivo es que es tan importante inscribirse, para que la Autoridad pueda contar con el correo electrónico de la inscripción, y poder enviar la respuesta por ese mismo medio.

## ¿Cómo sabré que día y a que hora me toca participar?

Una vez finalizado el proceso de inscripción, se publicará un listado con el orden de participación, indicando el día y horario asignado a cada orador.

Este listado estará disponible en la página web de la Dirección de Minería y de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental.

Se recuerda que:

- Los oradores presenciales deben asistir con su DNI.
- Los oradores virtuales deberán conectarse a Zoom con su nombre completo, tal como figura en la inscripción.

## ¿Cuánto tiempo tengo para hablar si soy orador?

Cada orador dispone de cinco (5) minutos para exponer su punto de vista